



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para dar a conocer el Fallo relativo al Procedimiento de Contratación por **Licitación Pública No. LO-914029999-N26-2015**, para la adjudicación del contrato de **Obra Pública** a base de **Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-UEAS-AZ-LP-042-2015** relativo a los trabajos denominados " **CONSTRUCCION DE COLECTOR ALAMEDA NORTE (COMPLEMENTO EN LA COL. ALAMEDA) EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO**".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 HORAS** del día **28 de Agosto de 2015**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Usos Múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las proposiciones recibidas el día **24 de Agosto de 2015** en el acto de recepción y apertura de proposiciones correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los participantes, se dio a conocer el resultado del análisis cualitativo de las proposiciones, de cuyo resultado se obtuvo el siguiente:

FALLO

Se adjudica el Contrato No. **CEA-UEAS-AZ-LP-042-2015**, al Licitante **CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: "**CONSTRUCCION DE COLECTOR ALAMEDA NORTE (COMPLEMENTO EN LA COL. ALAMEDA) EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO**", por un importe sin incluir el I.V.A., de **\$ 6'002,828.89 (SEIS MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 89/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria a Licitación, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **12:00 horas** del día **01 de Septiembre de 2015**, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas, así como del documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con lo que se procederá al trámite de pago de anticipo.

Con la notificación del Fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el Fallo, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos.



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública No. LO-914029999-N26-2015

Así mismo, se les informa que el licitante previo a su formalización deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.






Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **07 de Septiembre de 2015**, con un plazo de ejecución de los mismos de **90 DÍAS NATURALES**.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta las personas que en él participaron, entregándoles copia simple así como copia simple del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., en www.compranet.funcionpublica.gob.mx y en www.ceajalisco.gob.mx, así como en estas oficinas en el pizarrón de avisos de la Jefatura de Contratación de Obras por un periodo de cinco días hábiles en horario de 9:00 a 16:00 hrs. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
ALOCABO, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR TZOE, S.A. DE C.V.	
GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	
GRUPO BUFETE ARQUITECTONICO, S.A. DE C.V.	
P Y P CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
SICNAY, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.	
CONSAN CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
KEOPS, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	
ROPLA INGENIEROS & ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	
SPHAERA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública No. LO-914029999-N26-2015

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
TRABE OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
POR LA JEFATURA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS (CEA)	Volente Saldano G. 
POR LA CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	Fabide Aze l. 
POR LA GERENCIA JURÍDICA (CEA)	Vicente Iguaa Carru G 
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **12:45 HORAS** del día **28 de Agosto de 2015**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-914029999-N26-2015

